



Fecha de presentación (rellenar por el club):

**INSCRIPCION ESCUELA DE FUTBOL – BASE  
U.E. VALL DELS ALCALANS TEMP. 2009/2010**

**CATEGORIA QUERUBIN**

DATOS JUGADOR: (Muy importante DNI y Fecha Nacimiento)

NOMBREY APELLIDOS:.....  
DOMICILIO: ..... COD. POSTAL.....  
POBLACIÓN: ..... D.N I.:.....  
TELÉFONO FIJO : ..... TELÉFONO MOVIL:.....  
FECHADE NACIMIENTO:..... DE ..... DE .....  
e- mail .....

DATOS RESPONSABLE DEL ALUMNO: PADRE/MADRE/TUTOR:

NOMBREY APELLIDOS :.....  
D.N.I.:..... TLFNOS. FIJO/MOVIL .....  
e- mail: .....

MUY IMPORTANTE. Elegir entre las siguientes opciones:

- Vender lotería ( )
- No vender lotería y abonar los beneficios correspondientes ( )  
(Marcar con una (X) lo que se decida hacer)

DATOS BANCARIOS:

YO..... COMO TITULAR DE LA CUENTA QUE A CONTINUACION SE DETALLA, AUTORIZO A LA ESCUELA DE FUTBOL BASE U.E. VALL DELS ALCALANS A QUE EFECTUE EN ELLA LOS CARGOS DESCRITOS EN ESTE BOLETIN DE INSCRIPCION PARA LA TEMPORADA 2009/2010.

TITULAR: D./Dº.....  
ENTIDAD:..... OFICINA: ..... D.C.: ..... CTA.:.....

Fdo.:.....

MUY IMPORTANTE: El periodo de Inscripción para la categoría de Querubín (niños/as nacidos en los años 2.004 o 2.005, es decir, con 4 y 5 años) estará abierto durante todo el curso, quedando dicha inscripción supeditada a las plazas libres con que cuente la escuela en el momento de la misma.

Hoja para el Club



## NORMAS Y CONDICIONES PARA LA INSCRIPCION

1°.- PERIODO DE INSCRIPCION: El periodo de Inscripción para la categoría de Querubín (niños/as nacidos en los años 2.004 o 2.005, es decir, con 4 y 5 años) estará abierto durante todo el curso, quedando dicha inscripción supeditada a las plazas libres con que cuente la escuela en el momento de la misma.

2°.- CUOTAS: El importe total del curso será de CIENTO SETENTA EUROS (170 Euros), quedando autorizado el club a cargar en su cuenta las siguientes cuotas:

1ª Cuota: 100 Euros cargada a su cuenta en el mes de Junio/09

2ª Cuota: 70 Euros cargada a su cuenta en el mes de Octubre/09

Nota: Junto con la 2ª cuota (Octubre) se cargará en su cuenta una fianza de 20 Euros, la cual se reintegrará finalizada la temporada al devolver la equipación. La devolución de cualquiera de las cuotas, o el impago de las mismas, será motivo suficiente para que el alumno deje de entrenar o jugar partidos hasta la solución del problema. Si por cualquier circunstancia un alumno deja la escuela antes del término de la temporada, las cuotas deberán ser abonadas íntegramente en las mismas cantidades y plazos.

3°.- LICENCIAS: La categoría de Querubín todavía no está reconocida por la Federación de Fútbol, con lo cual no se puede ni tener ficha federativa, ni competir de manera oficial.

4°.- NORMAS DEL CLUB: Todo alumno recibirá antes del inicio de la temporada 2.009/2.010, para su información y estricto cumplimiento, un boletín con las Normas del Club, donde se relacionarán los derechos y deberes de cada jugador para el buen funcionamiento de la escuela.

5°.- LOTERIAS Y RIFAS: Además de la participación en el importante sorteo de la Lotería de Navidad, la escuela participará en los sorteos, tanto de Lotería como de Rifas, que estime oportunos con el fin de que los beneficios ayuden al buen funcionamiento económico de la misma.

6°.- EQUIPACION: Todo alumno recibirá de la escuela:

a) Equipación a devolver al finalizar la temporada: las 2 camisetas oficiales del club, el pantalón corto del equipaje y el peto.

b) Resto de material para uso del alumno: Uso diario: bolsa de deporte. Uso solo en partidos: chándal oficial del club, equipaje de verano y medias.

c) Los gastos que originen la compra del chándal oficial y el equipaje de verano oficial, correrán a cargo del alumno.

7°.- TELEFONOS DE CONTACTO:

Secretaría (Rogelia): 653 834 737    Tesorería (Chari): 665 909 183

Equipación y Ropa (Teresa / Maru): 654 799 425 / 653 834 612

Dirección Deportiva (Roberto): 616 328 707 Campo de Fútbol: 96 255 61 32